

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 26 VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2013 DOS MIL TRECE, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.- Lista de presentes y verificación de Quórum Legal. .-----
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior por el Consejo Directivo saliente.
- 3.- Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo Directivo periodo 2013-2016.------
- 4.- Bienvenida por el Presidente de la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento.------
- 5.- Elecciones Presidente, Secretario y Tesorero. .-----
- 6.- Nombramiento de las Comisiones del Consejo Directivo. .-----
- 7.- Ratificación del Director General del SAPAS.------
- 8.- Asuntos Generales. .-----
- 9.- Clausura de Sesión. .-----

1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- Encontrándose presentes en la sala de juntas en el recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, El Presidente Municipal, Lic. Enrique Benjamín Solís Arzola, la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento Dr. Luis Arturo Alcocer Acosta, C. Antonio Ríos Moreno y Lic. Marco Antonio Pérez Jaime, Director de Desarrollo Urbano, Ing. José Luis Alonso Gasca, así como los integrantes del Consejo Directivo Saliente como el entrante, acto seguido el Presidente Municipal solicita la auto presentación de cada una de las personas presentes. .-----

2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior por el Consejo Directivo saliente.- En el segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo saliente da lectura al breve resumen de la Sesión anterior, hecho lo anterior somete a su consideración la aprobación del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los que fueron presentes en dicha sesión y se procede a la firma de ella. .-----

3.- Toma de Protesta de los Integrantes del Consejo Directivo periodo 2013-2016.- De conformidad con el artículo 28 del Reglamento del sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, Gto., Estando presentes los integrantes del nuevo Consejo de Administración, procede el Lic. Enrique Benjamín Solís Arzola a dirigir un mensaje tanto al Consejo Directivo que termina sus funciones como al que entra a partir de esta fecha, rindiendo nuevamente protesta bajo la presente Sesión y en la que informa que se da inicio a sus gestiones administrativas de conformidad con el acuerdo de Ayuntamiento de Sesión Ordinaria efectuada el día 18 dieciocho de Abril del 2013, bajo Acta número 17 para ejercer las funciones que se han determinado y por el ejercicio correspondiente al periodo comprendido 2013 – 2016, y que bajo lo anterior, habiendo protestado los que integramos éste Consejo Directivo ratificamos el mismo, y lo protestamos en forma expresa dentro de la presente acta, y declarando: **SI PROTESTAMOS**, y que por ende se comprueba que hay Quórum, para llevar a cabo esta sesión, quedando formalmente instalada y validados los acuerdos que de ella emanen. .-----

Interviene el Presidente Municipal, Lic. Enrique Benjamín, a hacer entrega de un presente a todos los integrantes del Consejo Directivo saliente como entrante. -----

4.- Bienvenida por el Presidente de la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento.-----

En relación a este punto, procede el Presidente de la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento el Dr. Luis Arturo Alcocer Acosta a dar la bienvenida a todos y cada uno de los integrantes del Consejo Directivo, señalando ante la presencia de todo el personal convocado, que en el proceso de selección ante el H. Ayuntamiento, fueron designados bajo la característica de su experiencia, conocimiento y la voluntad de aportar lo mejor de sí mismos, para que el Nuevo Consejo se caracterice por ser unido y participativo, expresa que queda convencido de que habrá continuidad en los trabajos, en los proyectos, para que las decisiones que se tomen sean siempre en beneficio del organismo operador de agua, ya que el agua es un elemento fundamental dentro del Municipio de Silao, sin más que agregar el C. Antonio Ríos Moreno, Lic. Marco Antonio Pérez Jaime y Dr. Luis Arturo Alcocer Acosta se ponen a las órdenes de este Consejo Directivo. -----

5.- Elecciones Presidente, Secretario y Tesorero.-----

Se inicia el presente punto con el análisis de la terna de posibles candidatos para ocupar los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo Directivo, procediendo el Presidente de la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento a manifestar que analizando su experiencia y previa evaluación del desempeño para ocupar dichos cargos por mayoría absoluta y a propuesta de la Comisión del H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de este Organismo, se ratifique nuevamente para la Presidencia del Consejo al Ing. Rogelio Torres García, ratificar la Secretaría por el Ing. Jorge Alfonso García Palomares y en la Tesorería la Ing. Flor María Guerrero Toledo; procediendo a manifestar el Consejero Ing. Eric Valdez Ávila, la oportunidad de conferirle un cargo dentro de la Terna, procede a analizarlo y consensuarlo el Consejo conjuntamente con la Comisión del Ayuntamiento, de lo anterior, se determinó por parte del Consejo, la Comisión del H. Ayuntamiento y en presencia del Presidente Municipal que la Terna quedara conformada como se señaló y en el transcurso de un año se podrá llevar a cabo la ratificación o el cambio a los cargos. Informa el Lic. Enrique Solís que, el Consejo Directivo rendirá un informe trimestral del avance financiero, los planes, programas y proyectos que del Consejo se deriven con base a las gestiones realizadas, interviene en este punto la Arq. Marisa Bravo, Directora General, para hacer entrega de compendio con el marco legal bajo el que se rige este Organismo Operador, manifestando que es de gran utilidad para dar inicio a sus gestiones. ----- Al ser ratificado en su cargo, el Ing. Rogelio Torres dijo a los miembros del Consejo “En esta mesa se van a tomar decisiones trascendentales para la ciudad de Silao, para satisfacer la demanda del vital líquido que es el agua y para ser un organismo de agua en el que nuestros usuarios tengan la plena confianza y convicción de que en SAPAS se trabaja “duro” para darles un servicio de calidad y calidez humana. -----

Acuerdo: El Consejo Directivo, una vez analizada la terna propuesta por la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento, procediendo a evaluar el perfil y experiencia de cada uno de los aspirantes, queda aprobada por unanimidad de votos del Consejo Directivo los cargos otorgados, estableciendo el término de un año para que se pueda ratificar o realizarse el cambio a los cargos señalados, estableciéndose los cargos de la siguiente manera: -----
Presidente.- Ing. Rogelio Torres García. -----
Secretario.- Ing. Jorge Alfonso García Palomares. -----
Tesorera.- Flor María Guerrero Toledo. -----

Vocal. – C.P. Vanessa Ariadna Meza Ortega. -----
Vocal.- Octavio Manuel Moreno Oliva. -----
Vocal.- Raúl Almeida Jara. -----
Vocal.- Melchor Vázquez Méndez. -----
Vocal. - Eric Valdez Ávila. -----

Hecho lo anterior, se determina un receso para despedir al Consejo saliente y a dar a conocer la Conformación del nuevo Consejo Directivo en el patio central en compañía del Presidente Municipal a todo el personal administrativo y operativo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, el Lic. Enrique Solís, Presidente Municipal dirige unas palabras, hace la presentación del Consejo y procede a retirarse.- -----

6.- Nombramiento de las Comisiones del Consejo Directivo. -----

Se reanuda la Sesión, para dar seguimiento al orden del día, procediendo el Ing. Rogelio Torres, Presidente del Consejo Directivo a informar que el Consejo Directivo debe aprobar las comisiones de trabajo necesarias para el desempeño de las funciones del SAPAS, por lo tanto y con fundamento en los artículos 36 y 38 se determina y se aprueba por unanimidad de votos del Consejo Directivo que las Comisiones serán integradas de la siguiente manera:

Comisión de Hacienda y Administración-----

Presidenta: Flor María Guerrero Toledo. -----

Secretaria: Vanessa Ariadna Meza Ortega -----

Vocal: Rogelio Torres García -----

Comisión de Planeación y Proyectos-----

Presidente: Eric Valdez Ávila -----

Secretario: Raúl Almeida Jara -----

Vocal: Melchor Vázquez Méndez -----

Comisión de Operación y Mantenimiento-----

Presidente: Raúl Almeida Jara -----

Secretario: Octavio Moreno -----

Vocal: Melchor Vázquez Méndez -----

Comisión de Cultura de Agua y Preservación Ecológica-----

Presidente: Vanessa Ariadna Meza Ortega -----

Secretario: Flor María Guerrero Toledo -----

Vocal: Eric Valdez Ávila -----

Comisión de Incorporaciones y Factibilidades-----

Presidente: Jorge Alfonso García Palomares -----

Secretario: Octavio Manuel Moreno Oliva. -----

Vocal: Rogelio Torres García. -----

Quedando acordado y aprobado por unanimidad de votos que en el término de un año se realice renovación de las Comisiones bajo los avances y evaluaciones que determine el Consejo, aunado a ello todo el Consejo formara parte de la Comisión de Cultura del Agua. Una vez analizada y discutida la integración de las Comisiones del Consejo Directivo, se informa que la Comisión de Incorporaciones y Factibilidades fue aprobada por el Consejo saliente. -----

7.- Ratificación del Director General del SAPAS. -----

Siguiendo con el orden del día manifiesta el Ing. Rogelio al Consejo Directivo, le sea otorgado el voto de confianza para ratificar nuevamente a la Arq. Marisa Margarita Bravo Aguirre quien se distingue por tener un amplio y completo perfil en su cargo.- -----

Acuerdo.- Queda aprobado por unanimidad de votos con base al artículo 152 ciento cincuenta y dos “El consejo directivo o su equivalente, elegirá de entre sus miembros a su presidente y, en su caso, designará al director general y demás personal necesario para el cumplimiento de sus funciones“de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, ratificar el nombramiento de la Arq. Marisa Margarita Bravo Aguirre como Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, Gto.- -----

7.- ASUNTOS GENERALES. -----

PRIMERO- Se considera poner a todos los integrantes de éste Consejo Directivo, que ésta nueva administración entra en funciones a partir del día 26 de Abril del año 2013 y bajo la presente reunión que se tomara como SESIÓN ORDINARIA, con el número consecutivo que corresponda. -----

Acuerdo: El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos que las Sesiones Ordinarias se lleven a cabo el primer martes hábil del mes, y la segunda Sesión, a los quince días posteriores de la primera respectivamente en día martes hábil. -----

SEGUNDO.- Procede le Ing. Jorge Alfonso García Palomares, como secretario del Consejo Directivo, a hacer mención que dentro de las facultades del Presidente del Consejo Directivo establecidas en el artículo 31, fracción IV, es representar legalmente al SAPAS, por lo anterior somete para la aprobación del Consejo Directivo ratificar nuevamente el Poder General al Ing. Rogelio Torres García. -----

Acuerdo: El Consejo aprueba por unanimidad de Votos del Consejo Directivo, ratificar el Poder General al Ing. Rogelio Torres García. -----

TERCERO.- Como último punto, se informa por parte del área de Construcción y Proyectos de este Sistema, se somete para la aprobación del Consejo Directivo la contratación del C.P. Javier Martínez, para que de seguimiento al proceso de adjudicación directa a la Licitación para la perforación de Pozo en la comunidad Santo Tomas; Queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo la autorización para su contratación. -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 12:33 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

